

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE MONITOREO Y LOGISTICA SISLOG S.A. CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el día 08 de junio a las 10h00, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran presentes los accionistas de. **SERVICIOS DE MONITOREO Y LOGISTICA SISLOG S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

1. La señorita Blanca Nelly Ramón Ortega, en calidad de representante legal de Computadora San Eduardo S.A. (COMPSESA) para la cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Computadora San Eduardo S.A. es propietaria de Mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una, con derecho a 1.999 votos.
2. La señora Lilia Alexandra Salazar Chiriboga es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar, con derecho a 1 votos, y,
3. El Sr. Philipp Patrick Bredthauer asiste a esta junta en calidad de Presidente de la compañía.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; de acuerdo a los estatutos se designa al Sr. Philipp Patrick Bredthauer para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Lcda. Blanca Ramón Ortega en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente, Lcda. Blanca Ramón Ortega, sobre el ejercicio económico 2019
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Ing. Patricio Ortiz Palacios
- 4) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
- 5) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2020.

El presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día, el presidente Sr. Philipp Patrick Bredthauer da lectura a los informes presentados por la Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados por unanimidad de votos. Luego se trata el segundo punto del orden del día, el presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 los cuales son aprobados por unanimidad de votos.

A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, el presidente da lectura al informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que la pérdida se mantenga en la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores con el objeto de que el próximo ejercicio económico se aproveche la normativa tributaria y se amorticen.

En cuanto al sexto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar al Ing. Patricio Ortiz Palacios como Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el presidente de la sesión, señor Philipp Patrick Bredthauer, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 11h00 del día de su instalación.

Certifico que es fiel copia del original.

**Blanca Ramon Ortega**  
**Gerente - Secretaria**

